

ACTA TRAS LA APERTURA PÚBLICA DEL SOBRE 2 DE JUSTIFICACIÓN DE OFERTA DESPROPORCIONADA DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA. EXPEDIENTE 14/21

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Ángel Luis de la Feria Waflar.
- Don José Manuel del Río Castillo.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación de CONTURSA, Doña Irene Rivera Monsalve y la Jefa del Departamento de Servifibes, Doña Patricia Villa Sánchez.

I.- Siendo las 8:50 horas del jueves, 2 de septiembre de 2021, una vez visto el informe justificativo presentado en tiempo y forma por la empresa ILUMINACIÓN FERIA 2010, S.L., tras el requerimiento realizado el pasado 31 de agosto, por el Comité de Dirección a los efectos de justificar la viabilidad de su oferta, al considerarse ésta desproporcionada según los valores establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares que rigen la licitación, los comparecientes han procedido a examinar el mismo.

II.- Los comparecientes destacan el análisis detallado realizado por el licitador donde se hace un desglose pormenorizado de cada uno de los aspectos en los que justifican su oferta, tales como el ahorro, desglose de la oferta, coste de medios auxiliares e indirectos, análisis pormenorizado de unidades y conceptos que componen el servicio, gastos generales, beneficio industrial y seguridad en la salud, originalidad de soluciones propuestas, cumplimiento de las condiciones de trabajo vigentes, condiciones salariales de horarios y de seguridad y salud.

Centrándonos en la justificación del informe, se argumenta por parte de la licitadora que la base del ahorro se encuentra principalmente en que todo el material necesario para el montaje es propiedad de la empresa, encontrándose el mismo libre de cargas, tanto aquellos descritos en el pliego como los medios auxiliares necesarios, lo que supone un ahorro en costes de alquiler y financieros. También soportan el ahorro en la mecanización de todo el material eléctrico disponible lo que agiliza los tiempos en la prestación del servicio, e incide en el ahorro de mano de obra. También se basan en la disponibilidad de instalaciones muy cercanas a Fibes.

Con respecto al desglose que realizan de la oferta destaca que la media de la bajada individual de los materiales ofertados supone sólo un -13,6% frente a los -22,58% de la otra empresa licitadora, argumentando que la bajada de precios se ha centralizado en los materiales con importe más elevado, de los que destacan que su instalación es fácil y requieren menos recursos para su instalación, teniendo además un stock suficiente y en propiedad de los mismos.

De otra parte, se observa del análisis de costes que se respetan tanto las cuantías salariales de personal cumpliendo con el convenio colectivo de aplicación (metal), obteniéndose un beneficio industrial del 33,56%, garantizando la correcta realización de los servicios y cumplimiento del convenio colectivo de aplicación.

Por todo ello, este Comité de Dirección se remite al informe presentado por el licitador, haciendo suyos los argumentos que en el se esgrimen, considerándose debidamente justificados los importes ofertados y entendiéndose viable la oferta

1

presentada por la empresa.

III. En vista de lo anterior, se acuerda elevar al órgano de contratación la totalidad de documentos del presente expediente al objeto de dictar Resolución Provisional.

IV. Asimismo, se acuerda publicar la presente acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Estado, en su caso, debiendo notificarse a los licitadores.

V. Y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 9:40 hora del mismo día 2 de septiembre de 2021.

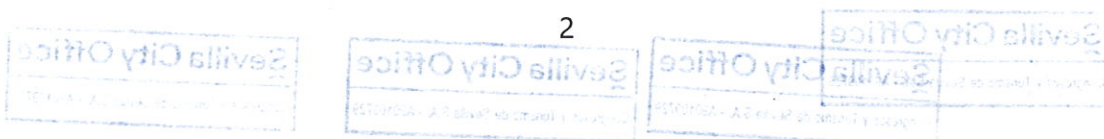


Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729



Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729